

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 22 de diciembre de 2015

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14 horas del día 22 de diciembre de 2015, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

El Consejero Presidente: Buenas tardes, a la hora convocada iniciamos nuestra sesión extraordinaria de este día 22 de diciembre del 2015, bienvenidas Representes y Señores Representantes de los Partidos, Consejera, Consejeros Electorales para proceder a la sesión le pido Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes con su permiso. - - - - -
Consejero Presidente. - - - - -
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -
Mtra. Elisa Flemate Ramírez. - - - - -
Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. - - - - -
Dr. José Manuel Ortega Cisneros. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -
Por el Partido Acción Nacional. - - - - -
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -
Por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - -
Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. - - - - -
Por el Partido de la Revolución Democrática. - - - - -
Lic. Ángel Soto Ovalle. - - - - -
Por el Partido del Trabajo. - - - - -
Lic. Juan José Enciso Alba. - - - - -
Por el Partido Verde Ecologista de México. - - - - -
Mtro. Carlos Alvarado Campa. - - - - -
Por el Partido Nueva Alianza. - - - - -
Lic. Verónica González Nava. - - - - -
Por el Partido Encuentro Social. - - - - -
Lic. Rene Iracheta de la Rosa. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente, que se encuentran presentes siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, siete (7) representantes de partidos políticos con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de quienes integran la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para sesionar, de igual forma me permito hacer del conocimiento de quienes integran este Consejo General, que el día 19 de los presentes mes y año, mediante escrito signado por el Senador Carlos Alberto

Puente Salas, Secretario General del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Zacatecas, acreditó de nueva cuenta como Representante Suplente de ese partido al Maestro Carlos Alvarado Campa, quien nos acompaña nuevamente en sesión y resulta procedente que rinda la protesta de ley correspondiente. -----

El Consejero Presidente: Maestro Carlos Alvarado Campa ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como **Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México**, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

Contesta: “Sí, protesto”. -----

“Si así no lo hicieréis, la Nación y el Estado os lo demandarán”. -----

El Consejero Presidente: Señor Secretario por favor ponga a consideración de los integrantes de este Consejo el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----

Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral local 2015-2016, donde se elegirá Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Zacatecas. -----

Punto número cuatro: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio de Colaboración en materia de Capacitación, Difusión y Divulgación para prevenir la comisión de delitos electorales y fomentar la participación ciudadana, que celebran la Procuraduría General de la República, con la intervención de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. -----

Punto número cinco: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se propone la contratación de asesor de Presidencia, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, a su consideración respetables integrantes de este Consejo el proyecto de orden del día, sino hay comentarios, consideraciones, por favor Señor Secretario sírvase tomar la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente es **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de orden del día, sírvase dar continuidad a la sesión Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, antes si me permite dar cuenta que se ha integrado a esta sesión la Licenciada Sandra Carranza Flores, Representante del Partido MORENA, y le informo que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral local 2015-2016, donde se elegirá Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Zacatecas. -----

El Consejero Presidente: Dé lectura por favor Señor Secretario al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias con su permiso, **PRIMERO.** Se autoriza al Consejero Presidente del Instituto Electoral, la firma del Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral local 2015-2016, donde se elegirá Gubernatura, Diputaciones locales y Ayuntamientos y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Zacatecas, **SEGUNDO.** Se autoriza el Consejero Presidente del Instituto Electoral, la firma de los anexos Técnicos que deriven del Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral local 2015-2016. **TERCERO.** Se instruye al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral para que realice las acciones necesarias para el cumplimiento de este Acuerdo. **CUARTO.** Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet: www.ieez.org.mx. -----

El Consejero Presidente: A su consideración respetables integrantes de este Consejo el proyecto de acuerdo mencionado, si alguien desea participar, de no ser así le pido Señor Secretario tome la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral local 2015-2016, donde se elegirá Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Zacatecas, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente es **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo mencionado, le pido por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio de Colaboración en materia de Capacitación, Difusión y Divulgación para prevenir la comisión de delitos electorales y fomentar la participación ciudadana, que celebran la Procuraduría General de la República, con la intervención de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas.

El Consejero Presidente: Sea tan amable Señor Secretario de dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, **PRIMERO:** Se autoriza al Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la firma del Convenio de Colaboración en materia de Capacitación, Difusión y Divulgación para prevenir la comisión de delitos electorales y fomentar la participación ciudadana, que celebran la Procuraduría General de la República, con la intervención de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. **SEGUNDO:** Se autoriza al Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la firma de Convenios Específicos, con el objeto de llevar a cabo Capacitación, Difusión y Divulgación para prevenir la comisión de delitos electorales, fomentar la participación ciudadana y estimular la cultura de la denuncia en materia de delitos electorales, que deriven del Convenio de referencia. **TERCERO:** Se instruye al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para que realice las acciones necesarias para el cumplimiento de este Acuerdo. **CUARTO:** Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet: www.ieez.org.mx. --

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario, a su consideración respetables integrantes de este Consejo el proyecto mencionado, si alguien desea participar, en virtud de que no hay participaciones le suplico Señor Secretario tome la votación que corresponde. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las **Consejeras y Consejeros Electorales** manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del **Convenio de Colaboración en materia de Capacitación, Difusión y Divulgación para prevenir la comisión de delitos electorales y fomentar la participación ciudadana, que celebran la Procuraduría General de la República, con la intervención de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, quienes estén por la afirmativa, informo que son:** -----
Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente es **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo mencionado, sea tan

amable dar continuidad a la sesión Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se propone la contratación de asesor de Presidencia, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección. - - - - -

El Consejero Presidente: Sírvase dar lectura Señor Secretario al proyecto de acuerdo en su parte conducente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, **PRIMERO.** Se aprueba la contratación del Maestro Miguel Eliobardo Romero Badillo, como Asesor de Presidencia, en términos de lo previsto en los considerandos del noveno al décimo tercero de este Acuerdo. **SEGUNDO.** El periodo de contratación del Asesor de Presidencia será por tiempo indeterminado. **TERCERO.** Se faculta al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, para que celebren el contrato de prestación de servicios que corresponda. **CUARTO.** Se ordena a la Dirección Ejecutiva de Administración de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral, proceda a realizar los trámites y provisiones que resulten necesarios para el cumplimiento de este Acuerdo. **QUINTO.** Publíquese el presente acuerdo y su anexo en la página de internet: www.ieez.org.mx. - - - - -

El Consejero Presidente: A su consideración el proyecto de acuerdo mencionado por el Señor Secretario, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros, quien expresa: Buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo General, nada más para comentar que sí acompañó el proyecto de acuerdo, solamente señalar que una vez que si así lo decide este colegiado, y se decida contratar a la persona señalada como Asesor de la Presidencia, creo que no estaría demás señalar que la Presidencia, especialmente la Secretaría Ejecutiva señalen al funcionario que en su caso se apruebe, la conducción respetuosa con todos los compañeros, creo que esta persona ya la entrevistamos, sabemos de su capacidad, en la entrevista eso fue lo que pudimos ver, sin embargo, creo que es necesario establecer como una política de este Consejo, que el personal, todo somos compañeros de trabajo, que si en algún momento se tiene que tomar alguna decisión hay la estructura específica en cada caso para que se adopten las decisiones, pero sí debe permear especialmente el trato respetuoso de todo el personal, y creo que desde el propio Presidente y los propios Consejeros, creo que ha sido la línea que hemos comentado generalmente, y me parece oportuno señalar esta parte para que esa línea de política de trabajo se haga extensiva al compañero en su caso, gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros, si alguien más desea participar, bien, se hará como Usted lo ha comentado, y por supuesto el asesor dependerá y estará vinculado prioritariamente con la Presidencia, pero deberá tener comunicación y contacto con todos los integrantes del Consejo, con la Junta Ejecutiva y con todos los compañeros del servicio y los de la rama administrativa que están en esta institución, observándose igual que para él a todos los que hemos designado indeclinablemente la aplicación de los principios constitucionales en la materia, la observancia de las políticas y programas, los acuerdos que vaya emitiendo y que ha emitido el Consejo General del Instituto Nacional

Electoral, los que adoptemos en este Consejo General, y por supuesto todo hacerlo con el mayor respeto, la consideración al personal y el buen trato con todos los servidores de esta institución, tome por favor la votación correspondiente Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso **Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales,** se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas,** por el que se propone la contratación de asesor de Presidencia, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección, quienes estén a favor, informo que son: - - **Siete votos a favor.** -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente es **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la designación de asesor de la Presidencia al Licenciado Eliobardo Romero Badillo, Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión si es tan amable. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el orden del día ha sido agotado. -----

El Consejero Presidente: Como consecuencia de lo mismo no hay más asuntos que tratar, agradeciendo la presencia de las y los Representantes de los Partidos Políticos, de las Consejeras, de los Consejeros, siendo las 14 horas con 16 minutos de este 22 de diciembre se levanta esta sesión extraordinaria agradeciendo su asistencia, su puntualidad, y por aquí nos estaremos viendo el día de mañana en otra correspondiente sesión, muy amables. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa